



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0032027/2011

CÓRDOBA, 25 JUL 2011

VISTO:

La solicitud efectuada por la Dra. María A. PERILLO, sobre la donación efectuada del siguiente equipamiento al Departamento QUÍMICA, de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos subsidio PICT 2006, proyecto "NANOPARTÍCULAS Y NANOFILMES EN ALIMENTOS TERAPÉUTICOS Y EMBALAJES INTELIGENTES. INCORPORACIÓN DE DROGAS Y ENZIMA PROGRAMADAS";

Que la donación de este valioso equipamiento será utilizado por la Cátedra de Química Biológica y de Biofísica – Química, del Departamento QUÍMICA, para fines didácticos e investigación;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar a la Señora Rectora acepta la donación del siguiente Equipamiento : 1(un) Termociclador para PCR marca TECHNE modelo TC-3000G, por el monto total de PESOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS C/00/100 (\$22.382,00).

Art. 2º.- Expresar a la Dra. María A. PERILLO, el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.



1

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0032027/2011

Art. 3º.-Dese al registro de Resoluciones, comuníquese a la interesada, al Departamento Química, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución Nº 000962 -T-2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO
AD/
AREA OPERATIVA